



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA
Medellín, mayo siete de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal Sumario – S.P.P.
Demandante	Daniela Agudelo Castrillón
Demandado	Juan Sebastián Osorio Gutiérrez
Radicado	05001-31-10-011-2019-00624-00
Instancia	Primera
Decisión	Requiere parte

Previamente a resolver la solicitud elevada por la parte demandada en memorial suscrito por el abogado nombrado en amparo de pobreza y allegado vía correo electrónico, se le requiere a fin de que den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 158 del CGP.

CUMPLASE

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2de2f854c320d11ce05e9f835d6845c7935f4b7f4289fc8f95c55bfe6fa66719

Documento generado en 07/05/2021 03:51:35 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>